

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION RENDICION DE CUENTAS 2014.



Teniendo en cuenta que el Alcalde Municipal mediante el **DECRETO No. 56 de 2014** **“POR MEDIO DEL CUAL SE FUSIONA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE CHÍA CON EL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SE ESTRUCTURA UNA NUEVA ENTIDAD”**, de acuerdo a lo anterior el IDUVI (Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía) recoge las funciones asignadas por el ordenamiento legal a las entidades fusionadas. A continuación la Oficina de Control Interno se permite presentar el informe de evaluación a la rendición de cuentas de la vigencia 2014 de las entidades **fusionadas** BANCO INMOBILIARIO DE CHÍA E INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE CHÍA.

El sábado 14 de marzo de 2015 se llevó a cabo la rendición de cuentas en el Auditorio de Colegio Laura Vicuña, esta se realizo en asocio con la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA y el Instituto Municipal de Recreación y Deporte IMRD, a continuación realizaremos una evaluación del evento en sus diferentes etapas.



1. Marco Legal.

A este respecto la Ley 489 de 1998 señala,

“Artículo 32º.- Democratización de la Administración Pública. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

- 1. Convocar a audiencias públicas.*
- 2. Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana.*
- 3. Difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos.*
- 4. Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos.*
- 5. Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan.*
- 6. Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.”*

2. Convocatoria.

A través de la página web del municipio de Chía se realizó invitación a la comunidad.



Adicionalmente se habilitó un Link, donde la comunidad podía participar y sugerir los temas que debían ser tratados en la audiencia de rendición de cuentas



Se emitieron cuñas en la Emisora Luna Estéreo, Periódico Institucional, vía Perifoneo, se enviaron correos electrónicos a los ciudadanos que están en la base de datos de la entidad.

Se emitieron invitaciones directas a grupos especiales tales como Consejo Territorial de Planeación, veedurías ciudadanas, prensa regional, juntas de acción comunal, Concejo Municipal y Personería Municipal entre otros.



Se ubicaron afiches en diferentes sitios del Municipio para así garantizar una convocatoria masiva, que busca garantizar la participación de la mayoría de los habitantes de Chía.



Metodología.


En audiencia pública se rindió un informe de cada una de las entidades, a las 9 de la mañana el señor Alcalde Guillermo Varela Romero toma la palabra y realiza un detallado resumen sobre la gestión, proyectos, dificultades y logros de cada una de las entidades, demostrando así su profundo conocimiento sobre el desarrollo de las empresas de servicios públicos y los institutos descentralizados.

Luego de esta introducción la Arquitecta Luz Nancy Reyes inicia la exposición del lo correspondiente al Banco inmobiliario del Municipio de Chía detallando; avances en el cumplimiento de las metas: **Espacio público**, adquirir 460.000 m² para proyectos de espacio público, legalizar 21 bienes inmuebles en el municipio de Chía.

Sistema hídrico adquirir 45 hectáreas de protección en fuentes hídricas y forestales. Así mismo las ejecuciones presupuestales, información contable, financiera, talento humano, desarrollo administrativo y toda la información correspondiente a la vigencia 2014.



Luego de cada exposición se entregaron unos formatos a la comunidad presente con el fin de formular preguntas sobre los temas que ellos consideraban pertinentes de aclarar sobre la vigencia 2014

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2014.	
	
LUGAR AUDIENCIA PUBLICA	Auditorio institución educativa Laura Vicuña.
FECHA	14 de marzo de 2015
Nombre:	
Correo electrónico:	
Describa en este campo su pregunta.	
<p><i>Recomendación: Los hechos sobre los cuales usted se va a pronunciar deben estar relacionados directamente con los temas definidos en el informe de gestión expuesto durante la Audiencia Pública.</i></p>	

Estas preguntas se enfocaron en temas relacionados con vivienda: requisitos para adquirir subsidios, fecha de entrega de apartamentos del proyecto Ensueños del Saucedal, avance de la obra de Ensueños del Saucedal entre otros.

Por otro lado se presentaron inquietudes referentes al pago de cesiones tipo A y su destinación.

4. Asistencia

En el Auditorio se conto con la presencia de Miembros de Juntas de Acción Comunal, representantes del sector vivienda , Medios de Comunicación Municipal y Regional, Miembros de la Administración Municipal, Secretarios de Despacho, Gerentes, comunidad del Municipio y funcionarios de IVIS, IMRD y BIM, la asistencia se cuantifico así:

GRUPO DE INTERÉS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
COMUNIDAD	78
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	4
ASOCIACIONES AMBIENTALES ASOAMBIENTAL	2
FUNCIONARIOS EMSERCHÍA E.S.P	53
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	7
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1
REPRESENTANTE DE VIVIENDA	1
TOTAL	146

5. Evaluación.

Para realizar una evaluación objetiva de los resultados y precepción que tenía la comunidad sobre la rendición de cuentas se decidió aplicar una “encuesta de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas 2014”.



ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS IVIS 2014

Lugar audiencia pública : Auditorio Institución Educativa Laura Vicuña.
Fecha : 14 de Marzo de 2015
Nombres y apellidos :
Correo electrónico :

La presente encuesta busca conocer su opinión acerca de este evento, para evaluar y realizar los correctivos pertinentes en próximas ocasiones.

1- ¿Cómo se enteró de la audiencia pública de rendición de cuentas?
 Página en la Web Invitación directa
 Simulacro Redes sociales
 Otro medio

2- Considere que la información otorgada en las intervenciones durante la audiencia pública de rendición de cuentas fue:
 Muy clara Clara
 Poco clara Insuficiente

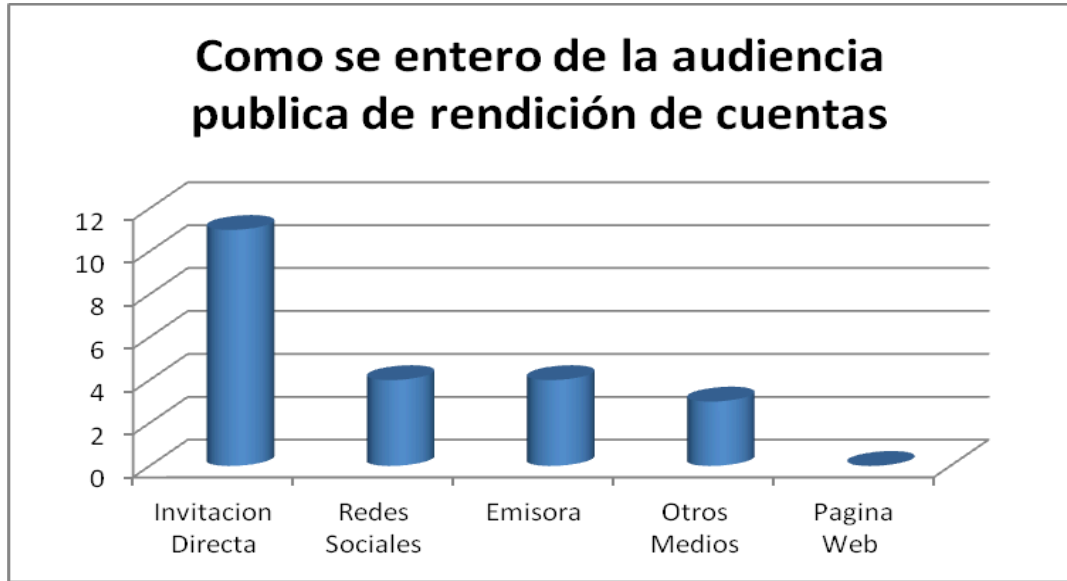
3- Considere que la audiencia pública de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de IVIS.
 Sí No
 ¿Por qué?:

4- Cree usted que la audiencia pública de rendición de cuentas fue:
 Bien organizada
 Regularmente organizada
 Mal organizada

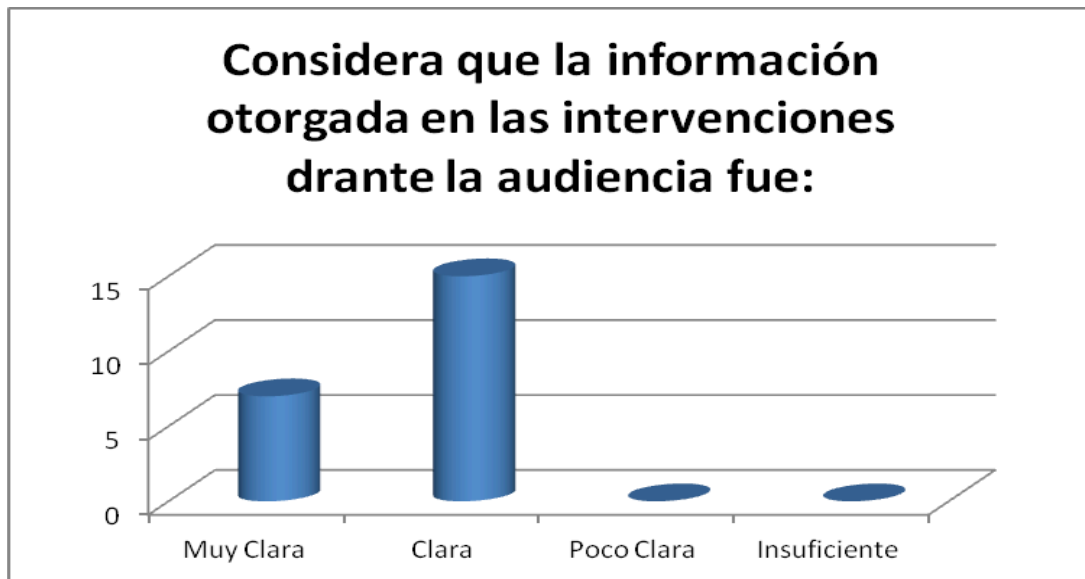
5- ¿En general como califica este ejercicio de rendición de cuentas?
 Excelente Muy Bueno Bueno Regular Malo

Mover Chile Trabajando Juntos por Chile

Esta encuesta nos arrojo unos resultados que pueden determinar la efectividad y serán analizados a continuación:

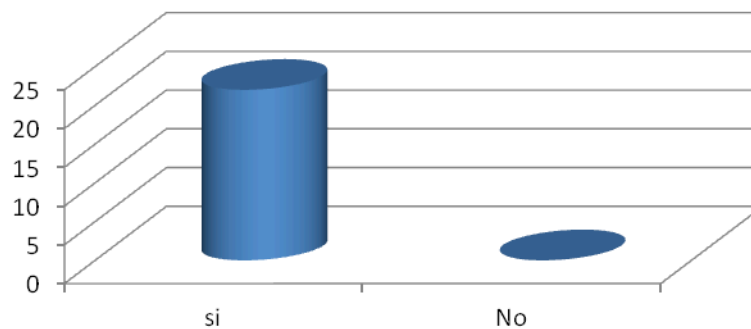


Esta pregunta nos muestra que el medio más efectivo para convocar la comunidad es la invitación directa, adicionalmente se debe intensificar el trabajo en redes sociales y la promoción en la emisora comunitaria. Por otro lado se pudo determinar que la pagina web aunque ya se desarrollo en la nueva entidad se debe aumentar su promoción entre la comunidad.



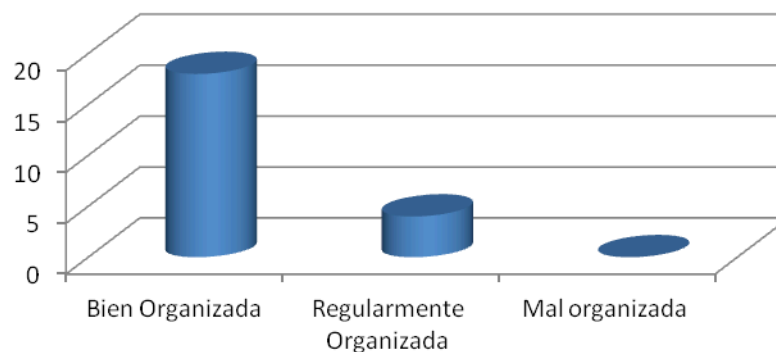
Concluimos que la información y la metodología empleada en la audiencia fueron efectivas, ya que la comunidad asistente comprendió y asimilo los datos expuestos en la rendición.

Considera que la audiencia pública dio a conocer los resultados de la gestión del Ivis y Bco Inmobiliario?

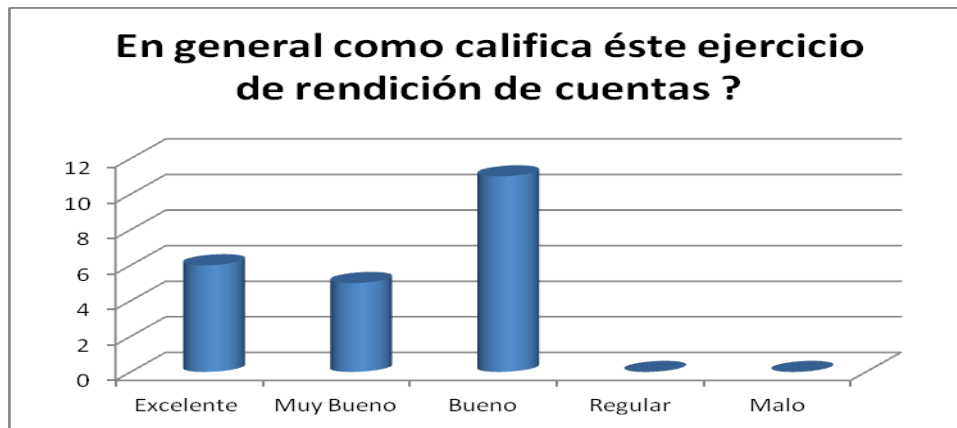


Así mismo se pudo comprobar con los resultados de esta pregunta la comprensión de la comunidad frente a la gestión del IVIS y del BIM en la vigencia 2014

Cree usted que la audiencia pública de rendición de cuentas fue:



La opinión de la comunidad nos indica que la mayoría de asistentes consideraron que la audiencia fue bien organizada y que logísticamente se cumplió con las expectativas



Aunque no se conto con una gran asistencia de comunidad pese a que se usaron todos los medios posibles para convocar, en general los asistentes calificaron este ejercicio social como bueno ya que la información que se transmitió fue clara y transparente.

De acuerdo a lo anterior y analizados todos los requisitos y recomendaciones para realizar una audiencia de rendición de cuentas la Oficina de Control Interno se permite verificar, que el Banco Inmobiliario y el Instituto de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Urbano de Chía cumplió con los principios inmersos en las Leyes que se enmarcan en los procesos de rendición de cuentas, ya que se garantizo una convocatoria amplia y masiva, se brindaron las herramientas necesarias a la comunidad para su activa participación y se entrego una información clara, precisa y acertada

OSCAR FELIPE VEGA PRIETO
Oficina de Control Interno